

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAL: PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ.: ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION,
MADRID, FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros refectivos Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12713

Madrid, Jueves 26 de Enero de 1893

OFICINAS FACTOR 7.

UNA CONSULTA LEAL

—Doctor, he cogido un resfriado atroz, ¿qué debo tomar?
—Primero bastantes pañuelos y luego Pastillas Gendral á la breva. Es lo que yo hago y ya sabe usted que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.
—¿Encuentra usted estas pastillas en todas las farmacias al precio de 1.30 la caja (porte y derechos ademas).
—Aviso á todos los que se llaman médicos.
Farmacias de José Hernández, Dr. Garrido, Borrell hermanos, Moreno Miguel, Sánchez Ocaña; Pasapera Compañía; Compañía Hero-Universal. Por mayor, Melchor Garcia.

MADAME ANTOINE ET FILS

dentistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13, 2.
VESTIDOS DE SEDA PARA NOVIA DESDE 100 Ptas.
Manillás 10. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

El *Morphol* *Chapoteau* representa, todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao moreno, salvo la parte grasa; esta preparación se impone, pues ni los niños, ni las mujeres, ni los jóvenes se deciden á absorber (an desagradable breva). El *Morphol* *Chapoteau* en forma de pequeñas cápsulas suprime todo sabor y eructos nauseabundos, acabando en breve con las tosas desarrollando el apetito y reanimando las fuerzas.

Como se decía últimamente en la Academia de Medicina de París, la buena y antigua *Quina Pelletier* es el más seguro de los medicamentos; no sólo cura las calenturas, fiebres, neuralgias y reumas, sino que es el más poderoso de los tónicos, despierta el apetito y reanima las fuerzas. Las *Cápsulas de Quina de Pelletier* son el modo más cómodo de tomar la quina, pero también puede exigirse la marca *Pelletier* al comprarla por onzas.

ARMAMENTO DEL EJERCITO

Según las notas facilitadas referentes á los últimos consejos de ministros, parece se trató del nuevo armamento del ejército, y se indicaba alguna posibilidad de modificar el plan trazado por el real decreto de noviembre último. En este concepto vamos á tratar de hacer un ligero estudio del estado de este asunto y la marcha que legalmente debe llevar.

En dicho decreto se ordena la compra de 70.000 fusiles y 5.000 carabinas, sistema Mauser—español,—de la maquinaria para la producción del armamento y municiones en nuestras fabricas de Oviedo y Toledo, los estudios para instalar una fabrica de pólvora sin humo, y la manera de que la industria nacional contribuya á obtener el nuevo armamento, en el plazo de diez años y cantidad de 100.000 fusiles.

En esta disposición se establece el tipo del fusil reglamentario; de manera que dentro de la legalidad no se admite discusión, y por lo tanto partiremos de esta base para todo cuanto hemos de exponer, máxime cuando es indudable que el fusil Mauser—español—es bueno, y que los modelos presentados son un verdadero tipo de excelente fabricación, conforme se acredita por las experiencias de la comisión de armas portátiles de fuego, dependiente del ministerio de la Guerra.

Vamos ahora al precio del nuevo armamento y tiempo necesario para su producción: partiremos al efecto de los tipos de 188 francos el millar de cartuchos y 85 francos el fusil, y aun este le rebajaremos algo, por tener noticia de ello y ante la importancia de la compra proyectada.

A pesar de esta baja y teniendo en cuenta el cambio de los francos, empaque, seguro, embalaje, etc., las 78.000 armas con 18 millones de cartuchos, costarán al Estado una extracción de numerario de 11.420.000 pesetas, á lo cual deben añadirse algunos millones, para la maquinaria de que se habló en el decreto de referencia.

El sacrificio que se ha de imponer el

Tesoro Nacional es enorme, máxime en las críticas circunstancias que atravesamos. Vamos á tratar de estudiar, si resolverá el problema del pronto armamento de nuestro ejército, asunto urgentísimo dadas las contingencias que de momento pueden sobrevenir.

El expediente de este asunto puede calcularse con una duración de tres meses cuando menos: el plazo para la entrega de los fusiles y carabinas compradas al extranjero, no baja de 20 meses segun noticias, que nos ha facilitado, el representante de un centro productor. Supongamos que en este plazo, se haya concluido la fabricación oficial, y nos halláramos dentro dos años con 78.000 armamentos, y 280 cartuchos para cada uno.

La industria nacional tiene de plazo diez años para construir 100.000 fusiles, y como la producción de Oviedo no rebajará la cifra de 20.000 anuales, nos encontraremos con que dentro de doce años contará el ejército español con 75.000 armas extranjeras, 200.000 de fabricación oficial y las 100.000 de la industria particular. En el caso de que haya quien acepte la construcción, lo cual nos parece sumamente dudoso. Supondremos el caso más favorable respecto á las municiones, es decir que se produzcan las suficientes para el consumo de las tropas en activo, y para el armamento de las reservas.

El ejército español en pie de guerra, única situación en que debe ser considerado, para cuanto vamos indicando, contará con 800.000 ó 600.000 soldados: esta cifra es la suma de las tropas de primera línea, reserva activa y segunda reserva. Y en la actualidad, á pesar de que no urgía tanto la necesidad de grandes contingentes, para esta cifra existe armamento y municiones en los parques militares.

Así resulta: que con el actual sistema puesto en vigor por la legislación acordada, después de gastar el ministerio de la Guerra más de 20 millones de pesetas, que á la verdad no comprendemos de donde van á sacarse, se necesitará un plazo de doce años para poder contar con la mitad del armamento necesario para el ejército de la nación.

No creemos se persevere en este camino del error, que tan fatales consecuencias podría ocasionarnos: es menester variar el rumbo dado á tan árduo como costoso asunto.

El ministro anterior sentó los jalones del moderno armamento: al actual corresponde hacerse cargo de todas las dificultades expuestas, y muchas otras que no se ocultarán á su ilustración, para determinar las modificaciones más convenientes.

Varios sistemas podríamos proponer para conseguir mayor rapidez: combinar la fabricación nacional oficial y privada con la de algún gran centro extranjero, para que sin compra alguna directa se implantase en España la fabricación en grande escala: otro medio menos conveniente sería el aumentar el número de fusiles que se desean comprar, encargándolos á diferentes establecimientos, para que el tiempo de entrega fuese más reducido. El primer procedimiento lo ha seguido Bélgica, Alemania, Austria y otras naciones: el segundo lo siguen aquellas que no cuentan con industria propia, en las que no se halla España comprendida.

Una operación de crédito para el pago de la totalidad ó una cantidad anual para el contrato á plazos, son elementos indispensables para lo que se propone, siendo esto tan urgente que solo indicaremos que las 400 carabinas contratadas con la casa Love ya no se han recibido por modificación en su sistema, á pesar de solo haber transcurrido unos pocos meses, desde el contrato celebrado. Ahora calculen nuestros lectores cuantos cambios habrán ocurrido en el armamento en los doce años que deberían transcurrir

para completar el necesario para una parte de nuestro ejército, y cuantos sistemas de fusiles vendrían á resultar, si, como es natural, se iba aceptando la marcha progresiva de la moderna industria militar.

ACTUALIDADES

UN JUEZ RECTO Y UN PROCESADO AGRADECIDO

En el fúnebre cortejo que atravesó esta mañana las calles principales de Madrid, para conducir á su última morada el cadáver del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, D. Emilio Bravo, figuraba el Sr. Castelar, que no ocultaba la profunda pena que le ha causado la inesperada muerte del ilustre magistrado.

En esta pena tiene mucha parte el agradecimiento; pues á D. Emilio Bravo, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid, el año 1864, debió Emilio Castelar, director de *La Democracia* y catedrático de la Universidad Central en aquella época, no haber ido á dar con sus huesos al *Saladero*, antecala de Fernando Pó, cuando D. Ramón María Narváez mandaba.

Hé aquí como pasaron los hechos. El Sr. Castelar se hallaba en el período culminante de su propaganda democrática, y la cátedra, el periódico, la tribuna y el libro le servían para desarrollar con actividad prodigiosa su pensamiento. No podía ver, ni veía con muy buenos ojos, el gobierno moderado, constituido entonces, la inmensa propaganda de hombre dotado de tan excepcionales condiciones, y los mismos compañeros de profesorado del tribuna, andaban recelosos de que les llegasen las iras del poder, que el joven y entusiasta propagandista de la democracia provocaba.

Una circular del ministro de Fomento D. Antonio Alcalá Galiano, enderezada contra los catedráticos, que en vez de consagrarse por completo á la enseñanza de la juventud se entretenían en difundir ideas disidentes, aumentó estos recelos, y Castelar, que no quería que sus compañeros sufriesen la más pequeña molestia, recogió valientemente la alusión diciendo en un enérgico artículo que era catedrático en virtud de un derecho legítimamente adquirido en pública y reñida oposición, y publicista democrata, como lo aconsejaban sus sentimientos y sus ideales, en virtud de un artículo de la Constitución. Fuerte en mi derecho y tranquila mi conciencia, no he de desmayar en mi obra, y reto al gobierno que venga á arrancarme, si se atreve, la honrada toga de los hombros.

Este reto causó gran sensación, pero el gobierno no se atrevió á aceptarle ni blemente, aunque buscó medios de obtener con pérdida lo que deseaba. La ocasión se le presentó cuando el Sr. Castelar publicó en las mismas columnas de *La Democracia* su famoso artículo «El rasgo», dedicado á combatir lo que se quería hacer pasar como un acto de inusitada generosidad de la reina doña Isabel II.

El artículo fué denunciado y el gobierno quiso que su autor fuese reducido á prisión, sin admitirle fianza, y de este modo, no sólo le alojaban en su cátedra, sino que le separaban para siempre de ella por abandono de destino.

El juez á quien tocó la causa era don Emilio Bravo, que leyó y releyó el artículo, sin encontrar en él el delito de lesa majestad, que el gobierno quería que hubiese para no admitir la fianza á su autor.

—Y no puedo hacer eso—dijo noblemente el juez, oponiéndose al gobierno y comprometiendo, por lo tanto, su carrera, y dictó el auto admitiendo al Sr. Castelar la fianza, que le libró de ir al *Saladero*.

El gobierno, que no pudo doblegar al recto juez, buscó otros caminos para conseguir su objeto y separar de cargo de rector de la Universidad Central al honrado y digno Sr. Montalbán, que la desempeñaba con acierto, y nombró á otro que no tuvo inconveniente en formar al Sr. Castelar expediente universitario.

Lo que pasó á consecuencia de esto, es bien conocido, y la noche tristísima de San Daniel es una de las páginas del proceso del partido moderado, que cayó del poder manchado con la sangre inocente derramada en aquella jornada infame.

El Sr. Castelar ha conservado siempre profundo agradecimiento al juez que procedió tan rectamente en aquella ocasión difícilísima, y por eso ha acompañado hoy, con pesar profundo, hasta el cementerio, al cadáver del que había llegado á ser presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

INAUGURACION DEL FERROCARRIL DE ALCOY

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
24 de enero de 1893.
Llegado el tren especial á la estación de Gandía á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy, ha sido recibido en los andenes por una comisión del Ayuntamiento, que presidía el alcalde accidental Sr. Romaguera, por el señor juez del partido, D. Vicente Méndez Conde, jefe de la guardia civil, teniente de carabineros y otras personas distinguidas. Un gentío numeroso llenaba materialmente los andenes, y ha dispensado al señor arzobispo, á las autoridades y demás invitados un recibimiento entusiasta.

El bondadoso prelado ha sido saludado en todas las estaciones del tránsito por comisiones del Ayuntamiento y clero, y al pasar por los pueblos el tren que conducía á S. I. eran lanzadas al vuelo las campanas de las torres.

El Sr. Sancho daba á besar á todos el anillo pastoral y distribuía entre la multitud limosnas, medallitas y cruces, al mismo tiempo que bendecía á las gentes.

Al llegar el tren especial á la estación de Gandía, la banda de música ha ejecutado la Marcha Real, comenzando acto seguido el desfile de los invitados por las calles Avenida del Marqués de Campo y Mayor hasta la iglesia colegial.

En la primera se habían levantado multitud de mástiles adornados con gallardetes, guirnaldas, trofeos y banderas y un sencilló arco en la plaza de la estación con la inscripción siguiente: «Gandía á sus ilustres huéspedes en esta fiesta del progreso».

El señor arzobispo ha ocupado un *landau* en el que han tomado asiento los señores Canalejas, cura ecónomo y alcalde, que se han dirigido á la colegial. La comitiva ha seguido á su ilustrísima, y terminado el motete que se ha cantado en la iglesia, se han dirigido los señores arzobispo, Canalejas y algunos amigos á casa de D. Simbaldo Gutierrez Mas, en donde han almorzado, habiéndose efectuado los demás, unos en casa de amigos y el resto en las fondas.

De la estación de Gandía ha salido á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde el tren para esta ciudad, compuesto de cuatro carruajes arrastrados por las máquinas denominadas «Lorcha» y «Alcoy» ó sea á doble tracción.

Aun cuando no se tratada de la inauguración oficial de la línea, en todas las estaciones se ha notado gran entusiasmo y deseo de saludar al señor arzobispo. Casi todas ellas estaban engalanadas, y bandos de música amenizaban la llegada del tren con los acordes de la marcha real.

El entusiasmo ha ido en progresión creciente, aumentando en Benitarrés, Muro y Cocentaina, en donde la multitud se apiñaba para acercarse al coche que conducía al Sr. Sancho y besarle el anillo.

El virtuoso prelado distinguía más á los niños para que le besasen el anillo, y en Muro ha tomado en brazos á un niño en pañales y lo ha besado.

A las cinco menos cuarto ha llegado á Alcoy, en donde el entusiasmo ha sido indescriptible, rayando casi en delirio.

Bien puede asegurarse que la multitud escudería de 15 á 20.000 almas.

Varias bandas de música y la de cornetas del regimiento de la Princesa, que guarnece esta ciudad, han tocado la marcha real, que se confundía con los vitores y aplausos.

En un *landau* con los caballos empenachados han tomado asiento el señor Arzobispo y los Sres. Canalejas y alcalde de Alcoy, y precedido aquel y seguido por batidores de la guardia civil, se ha encaminado á la iglesia de Santa María, en donde se ha cantado un solemne *Te Deum*.

Las autoridades é invitados, en numerosos carruajes, se han dirigido también á la iglesia.

El aspecto que presentaban las calles de Santa Elena, San Cristóbal y Comercio, era magnífico por sus vistosas colgaduras. Los balcones estaban atestados de hermosas mujeres, que saludaban á su ilustrísima, agitando los pañuelos, y al Sr. Sancho correspondía con otros saludos y enviaba su bendición.

Las demás calles de la ciudad están también engalanadas.

La plaza de la Constitución ofrecía esta noche magnífico y brillante aspecto, pues la iluminación de gas es espléndida. La fachada de la Casa Consistorial está muy adornada y en los balcones se leen los nombres de Alcoy y Gandía. La fuente que hay en el centro de la plaza presenta artísticos dibujos.

El señor arzobispo y sus familiares hospedados en el palacio del banquero D. Rigoberto Alborn y el Sr. Canalejas y su señora en la de su intimo amigo don Cristóbal Gironés. Los demás invitados en casa de sus amigos, los que los tienen, y los que no en las fondas y casas de huéspedes.

Debía haber asistido á esta fiesta el señor ministro de Fomento, á quien le habían preparado habitaciones en casa del Sr. Gironés, pero no ha podido realizar el viaje por encontrarse algo indispuesto.

Desde Gandía acompañan á los expedicionarios las distinguidas esposas de algunos de ellos; encontrándose también en esta ciudad representantes de *El Imparcial* y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de Madrid; *La Vanguardia* y *El Noticiero Universal*, de Barcelona, directores de los diarios de Valencia, el de la revista financiera *El Agente Ferroviario Español* y de algunos periódicos de Alicante.

Esta noche se celebrará un baile en el Circolo Industrial y mañana tendrá lugar la solemne bendición de la línea y puerto de Gandía, con arreglo al programa que detallé en anteriores correspondencias.

Entre los asistentes á la inauguración notase descontento por el poco acierto que han tenido los directores de los festejos, que nadie sabe á qué atenerse ni en dónde colocarse.

Dará á usted cuenta de los de mañana su afectísimo amigo, F. Ferrando de Santa Ana.

EDICION DE LA MAÑANA DEL JUEVES 26

Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda ante el lamentable abuso de que son víctimas unos amigos nuestros en las oficinas provinciales de Hacienda en Huesca.

Se trata de unos destajistas de las obras del ferrocarril de Canfranc á quienes se consideró como contratistas por las mencionadas dependencias, obligándose á consignar una fuerte suma á las resultas del expediente que se los empezó á instruir.

De este acuerdo se alzaron los interesados ante la dirección de Contribuciones, la cual, después de oído el parecer de la de contencioso, anuló lo acordado por aquella delegación, y ordenó hacer próximamente ocho meses, se les devolviera las cantidades que se les habían injustamente exigido; lo cual no se ha hecho más que con uno de los citados industriales, con evidente infracción de la ley, y los cuales se les lesionó gravemente en sus intereses con tan arbitrario proceder.

Anoche se reunió la sección de literatura del Ateneo, acordando celebrar una velada literaria en honor del finado don José Zorrilla.

Presidirá el acto el ministro de Fomento, Sr. Moret, el cual pronunciará un discurso.

Después se leerán producciones del inmortal poeta por los Sres. Valera, Palacios (D. M.), Echeaguir, Ferrari, Zorrilla (San Martín), Salas, Campillo, Palau, Grilo y Fernández Shaw.

Las personas designadas para elegir las poesías de Zorrilla, son los Sres. Baralt y Menéndez Pelayo.

Aunque no está decidida la fecha en que ha de celebrarse la velada, creemos muy probable que será el miércoles próximo.

El Sr. Melida (D. Arturo) está encargado del exorno de la sala del Ateneo en donde se verificará la velada.

UN ATROPELLON MAS.
Un medico muy conocido tomó ayer el tranvia de Estaciones y Mercados; al pagar al cobrador y entregarle una moneda de dos pesetas, devolvióle aquel una peseta, y so pretexto de que no tenía cambio le dio que le entregara el resto cuando acabara de cobrar á los demás pasajeros. Como el viajero necesitaba apurarse en el trayecto, rogó al cobrador le diera el resto del cambio; entonces el empleado, con las maneras groseras que acostumbraban, entregó las dos pesetas, diciéndole que eran falsas; convencido el caballero en cuestión que no era aquella la moneda que había entregado al cobrador, dijo que no la admitía como suya, pues la dada por él era legítima; sin otro motivo el empleado llamó á un guardia, que condujo al caballero á la prevención donde estuvo confundido con gentes de la peor estofa.

De allí fué llevado al juzgado municipal, donde por no estar el juez se aplazó el juicio de faltas para hoy.

Creemos que es hora ya de que las autoridades corrijan con mano fuerte los abusos y atropellos de todo género que cometen los empleados de las empresas de tranvías.

El Consejo de Estado, según nuestras noticias, ha acordado en su reunión de ayer que no ha lugar á la suspensión de los Ayuntamientos de Asturias perseguidos por el gobernador de Oviedo.

BOLETIN RELIGIOSO

DEL VIERNES 27 DE ENERO

Santos del día 27 de enero.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor, y San Julián y compañeros mártires.

Salé el sol á las 7:14: rónese á las 5:12.

CULTOS PARA EL 27

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Jerónimas (calle de Lista) y habrá misa mayor á las diez y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual Jubileo de Cuarenta Horas.

En Jesús manifiesto por mañana y tarde, y continúa el novenario á Nuestra Señora de la Providencia, predicando por la tarde el señor rector.

En las Ninas de Leganés sigue el novenario de la Virgen titulada del Sagrado Corazón: orador en la misa el señor rector, y por las tardes D. Cándido Manzano.

En San Sebastián, San Marcos y San Martín, continúa haciéndose el de San Blas, al anochecer.

En el Cristo de San Ginés, manifiesto de diez á doce y media, y misa mayor á las diez; por la noche dirá sermón el señor Montalbán.

En la V. O. T. de San Francisco manifiesto por la tarde, y dirá sermón el señor Uribe.

En San José día de retiro á las diez y media, y á las tres y media.

En San Fermín, Servitas, Caraboneras y el Salvador, «Via-cruces».

La misa y oficio divino son de San Juan Crisóstomo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó de los Temporales en San Ildefonso.

La obra caritativa del *Apostolado de la Prensa* continúa aumentando de día en día su benéfica obra de propaganda moral y religiosa, en opúsculos y folletos, de este modo, durante 1892: en los meses de enero y febrero se tira-

78 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se la hubiera sorprendido grandemente si se la hubiera dicho que hacía mal en mostrar tanta solicitud, tanta ternura hacia una niña que no era realmente su nieta. ¡Blan-Blan no ser su nietecita! ¡Vaya, aquello no era posible! ¡No la había querido aun antes de nacer! ¡No la había defendido cuando un terrible peligro la había amenazado! ¡No la pertenecía á medias con su madre?

Si los lazos de la sangre no habían existido entre ellas dos desde el primer día, ¿no se formaban continuamente por la unión de sus corazones? ¿Qué era, pues, preciso para que Blanca fuera realmente su nieta? No vacilaba en enseñarla oraciones de la Provenza, que la hacía repetir ante el barón, y que eran tanto más raras, cuanto que la niña las desfiguraba con su media lengua parisienne. Estaba sublime cuando decía:

—¡Santa María, protégeme á mi padre y á mi madre!

El barón palidecía, mientras que Genevieve se ponía colorada. Por la noche Candia, con voz llorosa, murmuraba:

—¡Si vos quisierais!... ¡Si la oración de esta inocente pudiera realizarse!

Genevieve no contestaba, y su marido trataba, aunque inútilmente, de comunicarle su amor. Estaba sumisa, resignada, pero jamás un momento de ternura la hacía abandonarse en los brazos de su marido, diciéndose éste con humillación:

—¡No puedo hacer fecunda á una estatua de mármol!

Así vivió durante varios años en alternativas de alegría y de desaliento: Alzunas veces le preguntaba su madre:

—¿Y bien, Sermetis, crees que me basta el ser abuela una sola vez?

—Dime, mamá,—la contestaba,—¿crees que el mejor labrador del mundo podría hacer fecunda á una tierra estértil?

La señora Sermetis se encogía de hombros; Genevieve no era estértil. ¡No tenía una prueba viva, adorada ante sus ojos! Y Blanca llegó á los cinco años, sin que ningún hermano viniera á hacerla compañía.

Sin embargo, quizás Genevieve hubiera cometido mis alegrías y mis penas á una nueva maternidad. Creería que debía hacer padre á aquel hombre que lo deseaba tan ardentemente. ¿Qué misterioso poder impedía que se cumplieran los deseos del barón? ¿Qué desesperación para él, el ver su ardiente amor ineficaz! Tuvo accesos de envidia, sospechando que su mujer le engañaba bus-

cando con otro la felicidad que él no lograba darla. Empleó una astucia extraordinaria; durante seis meses Genevieve no hacía la menor cosa sin que estuviera inmediatamente enterado de ello. La vida de Genevieve era pura como el más claro cristal. Si alguna carta llegaba para ella, no tardaba en decírselo á su marido, aunque no fuera más que por deferencia. No salía nunca sin decirselo, dándole cuenta á su regreso de lo que había hecho. ¡Aquellas salidas eran tan escasas! Iba á visitar á la señora de Bandeu y á algunas otras personas, de las cuales Candia le entregaba una lista, con objeto de que sus relaciones se conservasen como convenía á sus deseos, á más de algunas excursiones caritativas. Genevieve no iba nunca á Epinay. Recibía fría, aunque correctamente, todas las semanas, á su padre y á su hermano. En las *soirées* que Candia daba, ó en aquellas en que acompañaba dócilmente á su marido, ningún hombre se atrevió á intentar ninguna intriga con ella. ¡Era una fiel esposa! ¡una buena madre de familia!

Aquellas noches de fiesta, en su casa Candia hacía las veces de un mayordomo; los verdaderos dueños de la casa eran Gastón y su padre, aquellos dos nobles, extremadamente arruinados, pero extraordinariamente hábiles, aquellos dos hombres que le reclutaban los más ilustres invitados, que habían conducido á aquella casa hasta á príncipes de sangre real.

Aquel antiguo marinero había tenido el honor de chocar su vaso con jefes de las familias que algún día habían ocupado los mejores tronos del mundo.

Le sucedía á menudo que en medio de aquellas fastuosas *soirées* se acordaba de los días de su infancia, de lo que había sido, joven travieso, mandando aquella cuadrilla de jóvenes bandidos, de los cuales era él el jefe, insolente para con su madre, terrible ante su padre, terrible como un perro que rompe su cadena, el terror de aquel nido de águilas de Castillón. Se le había hecho embarcar á los doce años, porque no podían con él y no se doblegaba ante ninguna disciplina.

Hasta los diez y ocho años había llevado una vida abominable en todos los puertos de Levante. Un recuerdo le aterraba: el recuerdo de su deserción... Era segundo en un barco de cabotaje, y habiendo cobrado algún dinero de su capitán, había desembarcado una noche en que estaban anclando para salir,

llo de quimérica esperanza. Un coche pasó en aquel momento, y lo alquiló, llevándose con él á Protasio.

—Conducidme á la biblioteca.

Quería consultar los periódicos, recordar sus pensamientos.

Poco duró su ilusión. Pidió varias colecciones de periódicos de 1872 y 1873. Todos, en términos idénticos, anunciaban el casamiento de Candia y de la señorita de la Terrade al principio de junio de 1872, y exactamente nueve meses después el nacimiento de su hijo Blanca. Genevieve no le había permanecido fiel ni un día.

—Vamos—murmuró desilusionado,—mi cabeza se forjaba quimeras... Volvamos á casa.

Y no pronunció ni una palabra hasta que llegó á la calle de Saint-Petersbourg; pero antes de entrar en sus habitaciones, murmuró:

—Protasio, ¿no has revelado nunca á nadie...?

—¡Jamás, señor.

—Pues te ruego que sigas haciendo lo mismo. Pero en mi ausencia cuidarás de ella, ¿verdad? Y me avisarás si alguna desgracia...

—Puede estar seguro de ello, señor: pero si pudieras olvidarla...

Raimundo hizo un gesto de resignación.

—Moriré queriéndola. ¡Cómo ha de ser...! Además, mi Hugues me consolará.

XXII

El reverso de la medalla.

—¡Feliz matrimonio!

Esto se decía en París hablando del barón y de la baronesa de Candia, pues para un observador superficial hubiera sido en efecto difícil encontrar un matrimonio más unido, más correcto, más feliz. Si alguna vez el marido parecía sombrío, preocupado, era porque decían: que los banqueros tienen frecuentemente graves preocupaciones. Si ante la sociedad la mujer se presentaba siempre con una frialdad glacial, era porque tenía un carácter muy reservado y que debía guardar sus expansiones para la intimidad de la familia.

Por lo menos durante muchos años se les vio siempre juntos, llevando una existencia análoga. Y cuando más tarde se produjo en-

LA VENGANZA DE UN NOBLE 79

tre ellos una separación legal, se buscó, aunque inútilmente, la causa.

Se supuso, en un principio, que provenía del cansancio que produce en los enamorados la satisfacción de los deseos cumplidos. Antes de aquella época se les citaba como modelos á los recién casados. Se admiraba sobre todo á la baronesa, que, desdeshandó las fiestas, se consagraba únicamente á su marido, á su hija y al cuidado de su casa. No solamente consistió en abandonar París y en volver en el campo durante los primeros años de su casamiento, sino que continuó haciendo lo mismo después, habiéndose marchado á un país casi salvaje á dar á luz á su hija, por complacer á su marido y á su suegra. Aquello parecía ser una rara prueba de amor.

No volvieron á París hasta que la joven estuvo completamente repuesta; dando aún ejemplo de ternura y de sumisión, trajo consigo á la señora de Sermetis, anunciando que desde entonces viviría con ellos.

Algunos se burlaron de aquella tosa aldeana, y supusieron que la baronesa la aguantaba únicamente con alguna mira particular. Sin embargo, nunca se pudo notar el menor desacuerdo entre las dos mujeres.

¿Qué desacuerdo hubiera podido haber entre ellas cuando estaban tan unidas por las caricias de la pequeña blanca? Además, ¿no era Genevieve para la señora Sermetis una hija? ¿No veía la joven en su suegra el mejor defensor de su hija?

¡Ah! ciertamente; su unión no era comedia. La señora Sermetis odió á su nuera cuando supo toda la verdad...

¡Pero aquello ya había pasado! ¡Ahora veía siempre á Genevieve besándole las manos con una ternura sin igual, dándole humildemente las gracias por haber salvado á su hijo!...

Si, aquel recuerdo se había grabado para siempre en su corazón. Y cuando media á su nieta en su suntuosa cama de maderas doradas, cosa que le sucedía muy á menudo, cantando una canción provinciana se olvidaba de la deslumbradora estancia parisien donde se encontraba y veía la humilde cabaña de la nodriza á quien Blanca había sido confiada.

NOTICIAS DE CANARIAS

De nuestro corresponsal en Las Palmas: El partido liberal canario, de acuerdo con su ilustrado jefe el Sr. León y Castillo...

BOLSA DE MADRID - COTIZACIÓN DEL 26

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Del 25', and 'Del 26'. Lists various financial instruments and their prices.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La Bolsa muy movida. Principia en alza por el telegrama anunciando medio por ciento de baja en el descuento del Banco de Londres...

Table with columns for 'A LAS TRES Y MEDIA', 'Acciones del Banco, 349-00', 'Amortizable, 76-15', etc.

CHARADA: En primera-dos del tercero siempre es todo aunque no quieras. Solución a la anterior: TODO.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27

TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 105 de ab.—T. impar. (1.ª vienes de moda).—Traidor, infanteso y marín.—Préstamos.

Los cantores.—(Balle al final de cada acto.) SALON EXPRESS.—(Montera, 1).—Viajes a 25 céntimos por la mayor parte del mundo. Abierto desde las dos de la tarde.



DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 27 DE ENERO

CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MÁS GRANDE del Mundo VENTA: 50,000 K^{OS} POR DI.

NOTICIAS

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en el calle de Aceminos, num. 19 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 26 de enero, 73 hombres, 13 mujeres y 3 niños.—Total, 93.

AYUNTAM.º DE MADRID

D. Manuel Mariátegui y Vial, conde de San Bernardo, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento consistorial de esta M. H. V. Hago saber que cumpliendo con lo que previene el artículo 47 de la ley de reclutamiento y reemplazo...

LA VARA MÁGICA DEL MENDIGO

Cierta día llegó un mendigo a un monasterio y pidió una limosna; pero en esa época había en el país una gran carestía, y la limosna le fué rehusada. Marchóse el mendigo lamentándose. El prior, sin embargo, se movió a compasión, y dijo: —Llamad a ese pobre hombre atrás, y dadle el último bocado que haya en el monasterio...

ENTERRAMIENTOS

En los días 24 y 25 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 163 cadáveres y 7 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 26, según el Observatorio de Madrid, fué de 11.º; la mínima, de 4.º bajo cero. El día 26 en Madrid ha variado poco respecto de los anteriores.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 27 de enero.—Parada: Segundo batallón de nueva y segundo de Covadonga. Jefe de parada: Señor teniente coronel de 1.ª, don Mariano Pérez.

GRAN LOCAL

En la calle del Factor, 8, se alquila para industria, almacén o despacho, con buenas luces y cuatro puertas. Informar en la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Factor, número 7 pral.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA

Se cura siempre con las notables PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DOCTOR BLAS, 4.º pesetas.—Caballero de Gracia, 5.

GRAN POSESIÓN

Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc. Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la calle del Factor, 7, principal, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

COCHES

Se venden de todas clases. MENDIZABAL, 39.

BOTICA ECONOMICA

Despacho de recetas y toda clase de medicamentos a los precios de las farmacias militares. 22, ABADA, 22.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

Se traspasa el local, Puebla, 6.

DOLOR DE MUELAS

La cura sin operación. CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia, 30 pl.

ALMONEDA

Un mobiliario de lujo y cómodo, de terciopelo, aun a piezas. CALLE DEL PRADO, 11, 2.º

SE ALQUILA PRINCIPAL

Camueblado. Libertad, 14.

FAMILIA RESPETABLE CEDE

gabinete y alcaza, cerca de la Puerta del Sol. Razon, Príncipe, 18, ultramarinos.

ALMONEDA

lujoso mobiliario. No se admiten prendaes. Ferraz, 58.

ARPA Y ARMONIUM

tercera ocasión. Per, 34, 2.º interior.

LEYENDA DE AL-HAMAR

dividida en cinco libros titulados: De los sueños, De las perlas, De los alcazars, De los espíritus y De las nieves, por don José María de los Rios, Príncipe, 18, ultramarinos.

PÉRDIDA

de un pendiente con un brillante, desde el número 27 de la calle de San Miguel, hasta la iglesia de las Pasaditas.

HERPES TRATAMIENTO

general de todas s manifestaciones con el ANTHERPETICO GLOVER.

SE VENDE

libros y muebles usados. Razon, Ferraz, 11, porteria.

ALFOMBRAS

de primera calidad. Tapices y alfombras. Sederías Negras, OCASION.

SE VENDE BERLINA Y VITORIA

en buen estado. Ferraz, 38, porteria, informan.

SE ALQUILA BUENA CUADRA

de cocinas. Ferraz, 38, porteria.

ALMONEDA

de sillas, sillas, comedor, arañas y piano. Sordo, 27, bajo.

ALMONEDA

Mobiliario casa, espejos, arañas, despacho. Pontejos, 1, pral. casa.

SOMBREROS

Sra. se realicen en la estación. Rodríguez, Pza. Angel, 6.

AYUDANTE DE ALMOXARIFE

se desea colocar. Dirigirse a las Escuelas de Artes, Alcalá, 6.

SE CEDE ACREDITADA SAL-DECHERIA

Darín razón en la misma. Ave María, 33.

TERCER ANIVERSARIO

El Excmo. Señor D. VITO HERNÁNDEZ Y GOMEZ

Inspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar, retirado, condecorado con la gran cruz del Mérito Militar blanca y placa de la misma orden, caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, de la Epidemias, de la San Fernando y otras varias cruces y medallas por acciones de guerra. Falleció el día 26 de enero de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la real iglesia de la Encarnación serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor.

Sus hijos doña María de los Mercedes Victoria y D. Aurora Irujo, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SE TRASPASA GRAN CAFÉ

de primer orden, por enfermedad de familia, próxima a la Puerta del Sol, Darán razón: Estudios, 7 y 5, de 12 a 2.

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yserías, junto a la fábrica del Sr. Corrocher, con frente al referido paseo, y por el fondo a la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal.

XVI ANIVERSARIO

DE SEÑOR DON BALDOMERO DE MURGA Y MICHELENA

FALLECIO EL DIA 27 DE ENERO DE 1877

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín y Oratorios del Caballero de Gracia y Olivar, por los señores sacerdotes adscritos a los mismos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Ramona Goicochea y sus hijos doña María de la Paz y D. Eduardo ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

GRAN LOCAL

En la calle del Factor, 8, se alquila para industria, almacén o despacho, con buenas luces y cuatro puertas. Informar en la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Factor, número 7 pral.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA

Se cura siempre con las notables PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DOCTOR BLAS, 4.º pesetas.—Caballero de Gracia, 5.

GRAN POSESIÓN

Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc. Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la calle del Factor, 7, principal, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

COCHES

Se venden de todas clases. MENDIZABAL, 39.

BOTICA ECONOMICA

Despacho de recetas y toda clase de medicamentos a los precios de las farmacias militares. 22, ABADA, 22.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

Se traspasa el local, Puebla, 6.

DOLOR DE MUELAS

La cura sin operación. CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia, 30 pl.

ALMONEDA

Un mobiliario de lujo y cómodo, de terciopelo, aun a piezas. CALLE DEL PRADO, 11, 2.º

SE ALQUILA PRINCIPAL

Camueblado. Libertad, 14.

FAMILIA RESPETABLE CEDE

gabinete y alcaza, cerca de la Puerta del Sol. Razon, Príncipe, 18, ultramarinos.

ALMONEDA

lujoso mobiliario. No se admiten prendaes. Ferraz, 58.

ARPA Y ARMONIUM

tercera ocasión. Per, 34, 2.º interior.

LEYENDA DE AL-HAMAR

dividida en cinco libros titulados: De los sueños, De las perlas, De los alcazars, De los espíritus y De las nieves, por don José María de los Rios, Príncipe, 18, ultramarinos.

PÉRDIDA

de un pendiente con un brillante, desde el número 27 de la calle de San Miguel, hasta la iglesia de las Pasaditas.

HERPES TRATAMIENTO

general de todas s manifestaciones con el ANTHERPETICO GLOVER.

SE VENDE

libros y muebles usados. Razon, Ferraz, 11, porteria.

ALFOMBRAS

de primera calidad. Tapices y alfombras. Sederías Negras, OCASION.

SE VENDE BERLINA Y VITORIA

en buen estado. Ferraz, 38, porteria, informan.

SE ALQUILA BUENA CUADRA

de cocinas. Ferraz, 38, porteria.

ALMONEDA

de sillas, sillas, comedor, arañas y piano. Sordo, 27, bajo.

ALMONEDA

Mobiliario casa, espejos, arañas, despacho. Pontejos, 1, pral. casa.

SOMBREROS

Sra. se realicen en la estación. Rodríguez, Pza. Angel, 6.

AYUDANTE DE ALMOXARIFE

se desea colocar. Dirigirse a las Escuelas de Artes, Alcalá, 6.

SE CEDE ACREDITADA SAL-DECHERIA

Darín razón en la misma. Ave María, 33.

PRIMER ANIVERSARIO

Del Ilmo. Sr. DON DEMETRIO DE LOS RIOS Y SERRANO, arquitecto director que fué de las obras de restauración de la Catedral de León, en cuya ciudad falleció el día 27 de enero de 1892.

Sus hijos D. José, D.ª Blanca, D. Isidoro y D. Fernando de los Rios hijos políticos de don Antonio de Guzmán y don Vicente Lampérez; hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 27, en la iglesia de las Niñas de Leganés, de diez y media a doce de la mañana.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON EVARISTO RUETE Y GARCÍA del comercio que fué de esta corte

falleció el día 27 de enero de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Sebastián y el 28 en Monserrat, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Carmen Muiñesa, su hijo D. Julián y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DON JUAN TENORIO

POR D. JOSÉ ZORRILLA

componiendo un tomo con ilustraciones, su retrato, el prólogo que para sus poesías escribió D. Nicomedes Pastor Díaz, y la primera composición que leyó en público. Se vende al precio de cinco pesetas en todas las librerías.

PONCHE SOTO

Exquisito licor fabricado con aguardiente de uva. Dos medallas de oro y diploma de honor. De venta en las principales cervecerías, ultramarinos y café.

JOSÉ DE SOTO Jerez de la Frontera. Único agente en Madrid, D. Facundo Elizondo, SAGASTA, 9.

LOS TÍSICOS Y CRT RROS CRÓNICOS se curan con

de primer orden, por enfermedad de familia, próxima a la Puerta del Sol, Darán razón: Estudios, 7 y 5, de 12 a 2.

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yserías, junto a la fábrica del Sr. Corrocher, con frente al referido paseo, y por el fondo a la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA RAFAELA LEZAMA Y BODOY

VIUDA DE ECHENIQUE

falleció en Madrid el 27 de enero de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 28 en la parroquia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia el eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo 100; el Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza 100, y los Excmos. e Ilustres Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, León, Badajoz y Jaén 40 cada uno a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA ASUNCION ARRIETA Y RODRIGUEZ

falleció el día 27 de enero de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y de Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su afilido esposo D. Fernando Fé y Gamez, su madre política doña Higinia Gamez Cano, sus hermanos políticos D. Ricardo, D. Juan, doña Higinia y doña Juana; sus tíos D. Eduardo, doña Elvira y doña María; sus primos D. José, D. Guillermo, doña Dolores, doña Elvira y doña Carmen Arrieta y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

Del Ilmo. Sr. DON DEMETRIO DE LOS RIOS Y SERRANO, arquitecto director que fué de las obras de restauración de la Catedral de León, en cuya ciudad falleció el día 27 de enero de 1892.

Sus hijos D. José, D.ª Blanca, D. Isidoro y D. Fernando de los Rios hijos políticos de don Antonio de Guzmán y don Vicente Lampérez; hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 27, en la iglesia de las Niñas de Leganés, de diez y media a doce de la mañana.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON EVARISTO RUETE Y GARCÍA del comercio que fué de esta corte

falleció el día 27 de enero de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Sebastián y el 28 en Monserrat, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Carmen Muiñesa, su hijo D. Julián y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DON JUAN TENORIO

POR D. JOSÉ ZORRILLA

componiendo un tomo con ilustraciones, su retrato, el prólogo que para sus poesías escribió D. Nicomedes Pastor Díaz, y la primera composición que leyó en público. Se vende al precio de cinco pesetas en todas las librerías.

PONCHE SOTO

Exquisito licor fabricado con aguardiente de uva. Dos medallas de oro y diploma de honor. De venta en las principales cervecerías, ultramarinos y café.

JOSÉ DE SOTO Jerez de la Frontera. Único agente en Madrid, D. Facundo Elizondo, SAGASTA, 9.

LOS TÍSICOS Y CRT RROS CRÓNICOS se curan con

de primer orden, por enfermedad de familia, próxima a la Puerta del Sol, Darán razón: Estudios, 7 y 5, de 12 a 2.

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yserías, junto a la fábrica del Sr. Corrocher, con frente al referido paseo, y por el fondo a la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA ASUNCION ARRIETA Y RODRIGUEZ

falleció el día 27 de enero de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y de Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su afilido esposo D. Fernando Fé y Gamez, su madre política doña Higinia Gamez Cano, sus hermanos políticos D. Ricardo, D. Juan, doña Higinia y doña Juana; sus tíos D. Eduardo, doña Elvira y doña María; sus primos D. José, D. Guillermo, doña Dolores, doña Elvira y doña Carmen Arrieta y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

Del Ilmo. Sr. DON DEMETRIO DE LOS RIOS Y SERRANO, arquitecto director que fué de las obras de restauración de la Catedral de León, en cuya ciudad falleció el día 27 de enero de 1892.

Sus hijos D. José, D.ª Blanca, D. Isidoro y D. Fernando de los Rios hijos políticos de don Antonio de Guzmán y don Vicente Lampérez; hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 27, en la iglesia de las Niñas de Leganés, de diez y media a doce de la mañana.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON EVARISTO RUETE Y GARCÍA del comercio que fué de esta corte

falleció el día 27 de enero de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Sebastián y el 28 en Monserrat, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Carmen Muiñesa, su hijo D. Julián y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DON JUAN TENORIO

POR D. JOSÉ ZORRILLA

componiendo un tomo con ilustraciones, su retrato, el prólogo que para sus poesías escribió D. Nicomed